

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States
"La Equitativa,"

Capital.

\$ 110,000,000.

Sobrante.



seguros vigentes

\$ 681,016,666

negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente se garantiza que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á fustigios de ningún género. Es exclusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional.

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

- Blaye 1887.
- Cótes de Bourg 1888
- Moulis 1881.
- Cótes de Fronsac 1884.
- Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
- Chateau Margaux 1886.

- Urmeneta.
- Suberosaceux.
- Rogers, Zerrano y C.^a
- Mouton Rothschild
- Haut Santerne "Crema".
- Chateau Iqueq.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y postadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch. á los y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS D-VISIT
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS:
Documentos:
POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCiante Y COMISIONIS TA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harinas, Fideos, Menestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK.

Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU D. O. T. O. R. A.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, por que es una verdadera obligación futura y no un sobran'te. " 15.600,000-00

Seguro Vigente " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre la vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración immejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª La seguridad absoluta en sus Pólizas.—2.ª El reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—3.ª La igualdad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Zanjeros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Augusto C. Gordon

CALLEJA N.º 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIVÉ.

TEEFONO 232

El Censor

Guayaquil, Enero 16 de 1891

ELECCIONES.

En medio de una no imaginada calma se han efectuado, en el presente año, las de Senadores y Diputados relativamente a esta ciudad, y creemos que las demás provincias del litoral han participado de igual quietud.

De Cuenca se nos dice: "La lucha electoral continúa con mucho calor. El partido de orden está algo dividido: tanto por esto como por algunas circunstancias que han sobrevenido y que consignaré en una próxima correspondencia, no es difícil que perdamos un diputado, pero en todo caso el triunfo será de la parte sana. Tendré cuidado de comunicárselo oportunamente."

Volviedo a la actitud pasiva que he observado el pueblo guayaquileño en el ejercicio de uno de sus más principales y atendibles derechos, es fuerza que dejemos constancia en esta hoja, en previsión de lo que mañana dirá la historia, que tal actitud ha sido delibada única y exclusivamente a la censurable e indolente apatía de las masas que han hecho de la prescindencia para la cosa pública su segunda naturaleza.

Libertad de sufragio la ha habido amplia y completa.

Si bajo esta forma han habido juegos tenebrosos, ellos habrán pasado fuera de todo alcance, pues no vemos que órgano alguno los haya denunciado.

Aún así, esos manejos se habrán limitado al reducido círculo oficial, ya que nadie se ha quejado de que las influencias del poder, la coacción ni el cohecho hayan ido a tentar corromper la moralidad de ningún partido, los cuales han conservado todo el poder de su independencia soberana, sin que las corrientes de la opinión fueran, al menos que nosotros sepamos, de ninguna manera turbadas.

Uno de los órganos más empeñados en que este torneo electoral se efectúe con toda la majestad republicana que dicho acto requiere, aún formuló y presentó a la consideración pública, cálculos numéricos basados en la estadística, de los cuales se deducía que el elemento oficial estaba en una minoría casi imperceptible, comparada con la legión de electores independientes que arroja la población de Guayaquil; y ese cálculo que no era antojadizo ni arbitrario, era también punto de partida seguro, que debía garantizar la victoria, removiendo el adormecido espíritu público de los ciudadanos.

¿Qué se ha hecho sin embargo?

Nada!
I mañana, cuando se sepa que la victoria ha favorecido al menor número, la queja brotará de los labios del despecho y culpará la derrota a la arteria y a la cábala. Se dirá que el desconcierto tuvo por causa prominente el monopolio que ejerce el poder; que las influencias del clero no obraron de una manera decisiva; que, en fin, los conservadores se han apoderado de todos los elementos activos para ahogar la vitalidad del país.

¿Cómo, pues, dar fin a tan deplorable estado de constante animadversión?
Los hombres de buena voluntad tienen por todos los medios posibles a depurar la atmósfera política para que todos respiramos las brisas saludables de la paz, pero ella tofía a ser empuñada por las orientes delicias de la intranquiedad.

Para nosotros que vemos las cosas con tranquila serenidad, todos los ciudadanos que esta vez han actuado como candidatos por las diversas agrupaciones políticas, han sido idóneos porque todos son honrados y patriotas. Así, habríamos querido ver, para gloria del país, que Guayaquil hubiese dado una prueba más de su vitalidad concordiando a las urnas, como era de esperarse de la libertad que se ha otorgado al sufragio, en formación ordenada e imponente, a ejercer el más augusto de sus deberes democráticos.

Los intereses políticos que entraña este acto, no deben jamás descender el bajo nivel de los intereses personales.
Parece que se hubiera perdido la fé en el poder regenerador de los principios; pues así cuando estos faltan y el interés sordido no divisa más que su abandono las prácticas republicanas se trata de colchonetas las bajas ambiciones con la equívoca y la prescindencia que se pretan a maravilla para ennoblecen oscuros propósitos.

Cronica Local.

Enero. Tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el	2
Luna nueva el	10
Cuarto creciente el	19
Luna llena el	24

CALENARIO.

Mañana Sábado 17 de Enero.—San Antonio, abad. y santa Rosalía ó Rosalina, virgen.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:
La "Botica del Comercio," entre las calles de "Pichincha," y "Adriana" la sucursal de "N. Fuentes," entre las de "Chimborazo" y "Luque."

BOMBA DE GUERRA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:
"Bolívar" es "Intrepida" 20 haceros y otros tantos Guardas de Propiedad.

MATADERO.—46 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

RECREIO.—Estamos informados de que el pueblo del Milagro, que en punto a cultura no cede la palma a ninguno de los de la costa, hizo al Reverendísimo Señor Delegado Apostólico un espléndido recibimiento a su paso por él, para esta ciudad.

Entre las manifestaciones de que Su Señoría Reverendísima fué objeto, la más tierna y patética fué la q' le hicieron las niñas alumnas de la escuela de dicha parroquia.

En la plaza principal, frente al templo, se había formado una especie de andén, alumbrado por dos focos de luz eléctrica, y a las 6.30 p. m., hora en que pasaba por ahí el señor Delegado Apostólico, lo recibieron con vítores entusiastas y pronunciaron los cortos pero elocuentes discursos que van en seguida, concluyendo el acto con nuevos vítores al Padre Santo, a su Representante, al Ilmo señor Obispo de la Diócesis que fué a recibirlo y por fin a las autoridades y pueblo del Milagro.

El Excmo señor Delegado contestó a las niñas en un cariñoso discurso, bendijo a todos los presentes y al pueblo, a nombre de Su Santidad, y partió vivamente impresionado.

También el Ilmo señor Obispo, Administrador Apostólico, que aguardaba en ese lugar al Nunco, fué objeto de cariñosas ovaciones.

Mientras llegaba el trén, Su Sra. Ilma. fué a visitar las escuelas, como quien dice: "dejad que los niños vengan a mí"; en donde fué saludado y agasajado por algunas niñas y varios niños con bellísimos discursos.

Después de esto, pasó al templo, en donde dió el Sacramento de la Confirmación a más de cien niños.

El Milagro en estado de plácemes y ha dado una prueba espléndida de cultura y de los sentimientos piadosos que caracterizan a su sociedad.

Sabemos que el Señor Delegado Apostólico llevaba gratísimas impresiones de esta ovación.

He aquí los discursos con que saludaron las niñas del Milagro a entranbos Prelados.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico.

El verdadero entusiasmo que arde en nuestros femeniles pechos por el amor santo de Dios, me autoriza a saludar y felicitar a V. E. en calidad de la alta dignidad que reviste tan esclarecido y sabio Príncipe de la Iglesia, única tabla de salvación para los mortales.

Porque así como en el Diluvio, el frío medio que Dios prometió a Noé y su familia para no morir fué el arca que flotó sobre la superficie de las aguas, así también el exclusivo recurso que Dios nos ha concedido en la nueva ley para salvar de la borrasca de la culpa es la Iglesia Católica, columna de civilización y fraternidad, árbol magestuoso que ramificándose por todo el orbe confunde y une castas y razas, labrando la salud de los que lo apocen con buena voluntad.

Viva el Romano Pontífice.
He dicho.

María Granja.

Sr. Excmo.
La fuente de la sabiduría es el santo temor de Dios, por eso las naciones, pueblos y personas que con voluntad noble y decidida buscan el origen de esa esplendorosa senda que lleva a la posesión de la verdadera felicidad han hido sus miradas a esa rosa inestructible y a esa piedra angular en que fundó el hijo de Dios la cabeza visible de su Iglesia, a la que profesamos de corazón amor y temor

santo, y V. S. E. legítimo y digno representante de esa divina institución reciba el testimonio de nuestra libre manifestación de cariño inequívocamente en honra y gloria del Santísimo Padre de los fieles.

Susana Astudillo.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico.

En nombre de las autoridades locales de esta población, y de la escuela a que tengo el honor de pertenecer, os saludo y ofrezco nuestra sumisión y respeto, besandoos rendidos vuestro apostólico anillo.

Sabed, Señor Excelentísimo que este pueblo hijo verdadero de la Iglesia Católica tiene su vista y su esperanza reconcentada en la arquilla de Pedro, lumbrera inestructible de civilización y paz y única senda de nuestra salvación. Pasa así como los Israelitas en el desierto eran iluminados por aquella columna de fuego que disipaba las tinieblas que ocultaban el verdadero camino para llegar a las fronteras de la tierra de promisión, así también la Iglesia en los tiempos que corremos, es la luz divina que disipa las dudas que encierran en esta vida mortal la inteligencia humana.

He dicho.
Discurso de la niña Juana Carmen Layana.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico.

Señor Excelentísimo: con toda la gratitud de mi alma saludo y felicito a V. E. y beso rendidamente vuestro pastoral anillo como prenda segura de los sentimientos cristianos que laten en nuestros tiernos pechos. Quisiera tener la suficiente elocuencia para expresar a V. E. nuestro decidido amor a la Santa Sede en cuyo nombre os presentáis; pero ya que carezco de ella, en nuestra forma hacemos saber a V. E. que el pueblo del Milagro fervientemente católico hace constantes súplicas al Cielo por la exaltación de la Santa Fé Católica, extirpación de los errores y herejías, paz y concordia entre las potestades temporales y obediencia universal al representante de San Pedro.

He dicho.
De la niña Manuela Jurado.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico.

El pueblo del Milagro, se hace el deber de saludar a U. E. ofreciéndole respetuosamente su filial adhesión y como prueba elo cuente del amor que siente por la Santa Sede suplica fervorosamente al Padre de las misericordias dispense su visible y divina protección al sabio y virtuoso León XIII a fin de que en todas partes prosperen y triunfen las doctrinas de la verdad.

Aceptad, Señor Excelentísimo, esta espontánea y libre manifestación que hacemos como hijas de la Iglesia, y sabed que este fausto día se conservará imperecedero en nuestra memoria y en el corazón de un pueblo amante de las sublimes doctrinas que nos trajo el Hijo de Dios.
He dicho.
De la niña Rita Martínez.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico.

De todo corazón os deseamos felicidades espirituales y temporales y en nuestra calidad de hijas sumisas y obedientes de la Iglesia Católica aprovechamos la ocasión de saludar y felicitar a V. E. con gratitud y modesta población, para ofrecer la manifestación de nuestro sincero amor y fervientes deseos por la victoria completa de la causa Católica que lo es de Dios. Este pueblo a quien concede la inestimable honra de visitar en estos momentos, suplica a Dios con vivísimos sentimientos mantenga a los hijos de la República del Sagrado Corazón en constante paz y armonía sin desviarse un momento de esa adhesión filial que profesa a la Gloriosa Institución del Pontificado que representáis.
He dicho.
De la niña Jesús Monserrate.

Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo.

En prueba de amor filial hacia su paternal y esclarecida Iglesia, os deseamos feliz recolección y abundante fruto en el pueblo del Milagro, que aprovecha esta ocasión para besar postrado el pastoral anillo de su S. I.

He dicho.

Pronunciado por la niña María Astudillo.

Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo.

Con el más vivo entusiasmo y verdadera satisfacción saludamos y felicítanos a V. S. I. en este fausto día en que llevado de su reconocido amor paternal por el bienestar de la Diócesis que tan dignamente gobiernais, nos dispensais la gracia y alto honor de visitarnos y esta manifestación de nuestro sincero y unánime besamos rendidas vuestro paternal anillo.

He dicho.

Pronunciado por la niña Manuela Luque.

Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo.

La población del Milagro en testimonio elocuente de la gratitud filial, felicitad con todo su corazón a V. S. I. por la acertada y elevada promoción que habia merecido por vuestras elevadas prebendas, de la Santa Sede, revistiendolos con el carácter episcopal. Nosotras interpretando fielmente los deseos de la Iglesia del Guayas pedimos fervorosamente al Cielo os dilate vuestra preciosa e importante vida muchos años para que a la manera de nuestro Salvador sembréis el bien en el corazón de estos pueblos que aman y respetan.

He dicho.
Pronunciado por la niña Felicitas Puga.

Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Delegado Apostólico.

El alto honor que V. E. nos dispensa en estos faustos momentos, concediendonos, aunque velozmente, el incomparable beneficio de visitarnos con su esclarecida y eminente personalidad, nos obliga a manifestar nuestra profunda gratitud ofreciendole un sincero y afectuoso saludo en nombre de este pueblo, de cuyos anales históricos jamás faltará la memoria de haber recibido a tan Ilustre Príncipe de la Iglesia.

Los sentimientos católicos acentuados en el seno de la República consagrada al Corazón de Jesús quisiera haber tenido los necesarios recursos para haber ofrecido a V. E. la recepción que se merecía; pero en cambio de esas pompas oficiales se hace el deber de presentar al Santo Padre tan dignamente representado en V. E., corazones dispuestos a sacrificarse por la incondicional adhesión al representante de San Pedro.

He dicho.
Pronunciado por la niña Ana Mosquera.

VUELO.—Una tierra palomita, en visperas de formar su niudo, ha levantado clamorosamente el vuelo, seducida por la parentela del palomo, e idóse a posar en oculta rama; y en tanto que la pareja amante canta sus amores y liba la copa del deleite, los cazadores andan en asecho para tomarla, desuirla y encerrarla en la jaula.
Si irá a trocarse pronto en fiedicha su inefable Ventura!

ALTA Y BAJA.—Ayer entraron a la cárcel cinco contraventores y salieron dos, después de cumplir su pena; hoy han entrado cinco y han salido cinco.

Resúmen: dos afuera.

NO ES LA ÚLTIMA, ni tampoco la primera.—La empresa de aseso de culas multada en S. 30 por desaseo en el cuartel del centro.

¿Dará el negocio para hacer el servicio, atender a las multas y para lucro?

Vamal! Si no, habría habido resición por dolo ó por lesión enormísima.

PALACIO DE CRISTAL.—Hay en una de las calles más centrales, en la del "Teatro", intercalada con la de "Suera" una casa vestida, mugrienta y desvergonzada a la cual, la gente intencionada ha bautizado con el mismo burló de este suelo, no precisamente porque tenga siquiera apariencia de tal, sino porque al ver quien la habitan, se traspaarenta lo que pasa adentro. Pues bien, en ese "Palacio de cristal" tuvo lugar ayer un escándalo tal, entre las damicelas que lo habitan, que fué una abominación.

¿Cómo se pondrían las honestas y respetables familias que habitan las casas circouvecinas!

El señor Intendente ha mandado comparecer a las tales para castigarlas debidamente.

Pero el germen de iniquidad queda en el barrio escarrocando la moral....

SENSACIÓN profunda ha causado, principalmente en los gremios y artesanos e industriales, la orden del señor Comisario Municipal de retirar de todo establecimiento los letreros que anuncian el género de industria ó profesión de los establecimientos y de los que los administran.

¿A qué obedecerá la medida de la autoridad?

EN ACEPALLA se encuentra el desay acio del señor Comisario Jon Manuel Oyarvide, por encontrarse este enfermo.

Esta circunstancia pone en evidencia la necesidad de un empleado que subrogue a esos funcionarios, en caso de faltas imprevistas.

LIMPIOS Y SUCIOS.—Una patrulla de Policía condujo ayer a seis individuos tomados en el huelle principal, unos por ir a ponerse en cucullas y ensuciar el agua y otros por bañarse a cuerpo limpio.

Con este motivo y para extirpar radicalmente tales abusos, el señor Intendente ha dispuesto se sitúe en dicho lugar perenne-

LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

“LA SANGRE ES LA VIDA.”

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

“ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.”

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍÑONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.
Una cura positiva para la Lombriz en Niños. Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VELE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se replica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NURVA YORK, E. U. A.

Real fabrica de tabacos y Cigarros

FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS

Industria N. 152, 154, 158 y 160

A VISO.

Agradaciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarros *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

qual dejó gratos recuerdos por los grandes beneficios que hizo; lo mismo que habrá de dejarlos en todas las escuelas del país por los progresos que con su carácter emprendedor está llevando á cabo en ellos.

Ultimamente se ha acordado la fundación de una escuela de artes y oficios para mujeres que mejorará en gran parte la condición de nuestros obreros.

JAPON

REGIDO CONSTITUCIONALMENTE.
PROCLAMACION DE LA GRAN CARTA.

El año 1890 será de grata recordación en el extremo Oriente porque se produjo en él un acontecimiento muy notable, cuyas múltiples consecuencias no es difícil calcular. Un país que, durante siglos, fué gobernado despoticamente, ha entrado, por efecto de la espontánea y libre voluntad del soberano, en posesión de las ventajas del régimen representativo. En Diciembre último fué puesta en vigor la magna carta expedida por Su Majestad el Mikado hace dos años, y el Japon se gobierna ya constitucionalmente.

Esta magna carta nada tiene de un libera-

lismo exagerado, y sin embargo ofrece todas las garantías necesarias y autoriza todas las aspiranzas por el solo hecho de que la Dieta que instituye se compondrá de una Cámara de Pares y otra de Representantes del pueblo.

En la Cámara de los Pares, gracias á una combinación tan ingeniosa como sabia, los principes de la sangre, los ancianos—*Daimyos*—sus descendientes, los miembros de la antigua y nueva nobleza, alternarán con los comerciantes de arroz y de pescado, con los negociantes é industriales de todas clases, y también con las personas que, desprovistas de fortuna y de las ventajas del nacimiento, se distinguen por su saber y por servicios eminentes prestados al país. Así, el nacimiento, la fortuna y la inteligencia formarán los legisladores. La Cámara de Diputados se organizará por medio del sufragio directo, más para ser elector y elegido, se necesitará pagar una contribución algún tanto crecida.

La Dieta japonesa presentará, además, esta singularidad sin ejemplo: que sus miembros, llegados á la edad viril bajo el régimen feudal, habrán experimentado un cambio, benéfico ó perjudicial, según hayan sido “*daimyos*” ó “*samowears*”, paisanos ó comerciantes.

mente un empleado encargado de vigilarlo de extremo á extremo.

Es así como se cortan definitivamente los abusos.

CORREO.—El de la Capital que debía llegar hoy, no ha llegado aún hasta el momento en que escribimos estas líneas: las 5 y 4 p. m.

INUMACIONES Día 14.—

Micela Rosales, 5 años, Viruelas.
José D. Bolaños, 10 meses, Fiebro.
Luis F. Lascano, 25 años, Tisis.
Jacinto Niño, 35 años, Un golpe.
María Vera, 30 meses, Viruela.
Teodoro Zambrano, 8 años, Raquitis.
Juana Campaña, 4 id. Viruelas.
N. N. Abogado.
Idelfonso Obaco, 35 años, Desenteria.
Miguel Solórzano, 6 días, Viruelas.
Manuel Cuelalon, 45 años, Hígado.

Variedades.

UN HERMANO DEL DR. KOCH.

LA INFANCIA DEL DOCTOR.

Sus triunfos y descubrimientos.

Dice un periódico americano que en San Luis vive un hermano del eminente doctor Koch, á quien, como era de esperar, han acudido no pocos *reporteres* en busca de *interviews*. Mr. Koch es el quinto hijo de la familia y menor que el doctor, que fué el tercero. Arnoldo Koch siente naturalmente orgullo por los descubrimientos de su hermano Roberto y se llena de animación su semblante y de entusiasmo su palabra cuando habla del médico de Berlín en quien está fija actualmente la atención del mundo entero:

“No podría dar muchos interesantes informes acerca de la vida que haya llevado mi hermano recientemente, dice Mr. Koch, porque hace muchos años que vivo en este país. Nuestra correspondencia ha sido constante pero nunca voluminosa, debido á las muchas ocupaciones de Roberto. Hemos sido por todos tres hermanos, los nueve primeros, hombres, de los cuales el doctor es el tercero. Conforme á las leyes de Hannover, cuando una madre da á luz sucesivamente siete hijos varones, al ray deber ser el padrino del séptimo y el Gobierno obsequia á la madre con un buen regalo. Mientras todos nosotros empleábamos nuestras horas desocupadas en pescar y cazar, Roberto se entregaba en cuerpo y alma al estudio y á la observación.

Uno de sus pasatiempos favoritos era observar líquenes y musgos con el microscopio. A los diecisiete años había terminado sus estudios de botánica en la escuela superior de Blandsthar, pero no podía ser legalmente admitido en la universidad de Goettingen sino hasta cumplir los dieciocho aunque se hallase suficientemente preparado y con los conocimientos necesarios. Después de terminados sus estudios se estableció como médico en una modesta localidad cerca de Hannover. Desde esa época no existió para él más que el mundo infinitamente grande de lo infinitamente pequeño, más como el hombre hoy solicita por el mundo entero necesitava clientela tuvo que errar de pueblo en pueblo. De los alrededores de Hannover pasó á las provincias de Possen, estableciéndose en un rincónito llamado Raikwitz, y pasó luego á Wollstein, en donde permaneció hasta 1880. Sacó de su oscuridad un proceso ruidoso en que fué nombrado perito: los periódicos hablaron de él, de sus conocimientos, de sus investigaciones y le nombraron miembro de la Comisión de Salubridad de Berlín. Su fama fué creciendo poco á poco, y por esa época descubrió el bacilo de la tuberculosis, al que acaba de vencer tras una lucha de cerca de diez años.

Ya se recuerda que en 1883 Koch fué enviado á Egipto y á la India por el gobierno alemán con el objeto de hacer estudios sobre el cólera que atacaba entonces terriblemente. Entonces descubrió el famoso bacilo *coma*, contra el que, desgraciadamente, no ha descubierto antibacilo.

A su vuelta recibió una recompensa de cien mil marcos, fue nombrado consejero, médico íntimo, director del Instituto de Higiene, etc, etc. Todo su tiempo lo dedica al estudio, y bien merecen su constancia y dedicación los triunfos que ha obtenido.

Mr. Koch, agrega el diario neoyorkino, tiene mucho parecido con su hermano.

GUATEMALA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS PARA MUJERES.

Si hay algún país cuyo Gobierno se afane por dotar al pueblo de centros de enseñanza en donde puedan recibir gratuitamente la instrucción necesaria, ese país es Guatemala. Cada día se ven acuerdos firmados por el distinguido hombre público señor don Francisco Muñoz, Ministro actual del ramo, y persona que mejor que nadie conoce las necesidades de la carter que descuellan, por haber sido ya, antes de ahora, director de un instituto de segunda enseñanza, en el

El feudalismo ha desaparecido de una manera tan brusca, tan súbita, que puede decirse que el Japon ha pasado sin transición ninguna de una época parecida á la edad media luctuosa, franqueando un período extensísimo que ni siquiera se ha iniciado en otros pueblos del Oriente. La reunión de la Dieta japonesa es el coronamiento del vasto edificio que los japoneses han contribuido durante el reinado del Emperador Mutsu Hito con materiales importados de Europa y América.

Anuncios Anticrisis.

Para Familias.

EN LA CALLE DEL MOHRO NÚMERO 6, HAY DEPARTAMENTOS AMPLIOS Y ADECUADOS CON LAS COMODIDADES APETECIBLES PARA FAMILIAS.

CLIMA DELICIOSO Y PRECIOS DE ALQUILER COMO PARA LA ÉPOCA DE CRISIS.

Zoila Reyes

Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Señora Rosario Zegarra.

PROFESORA

La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano. Da lecciones á domicilio.

Vive en la calle de “Suere” número 175, casa de don Juan Casal departamento á la derecha.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descrecimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento **SERVICIO ESMERADO.**

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N°... Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Atrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y licoreras, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultado le dará y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORKEUEDA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 190 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La VELOUTINE

Preparado al momento

Por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Administración y las enfermedades de la Vitis y otras plantas, se curan con los **ANTI-NEURALGICOS** de la **UNION DE LOS FABRICANTES** de **FRANCIA** **ROBQUEZ**, 13, de la **Trinidad**, y en las principales de las **ciudades**.

NEURALGIAS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarrhos, Tos tenaz, Afecciones escrofulosanas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños endebletes y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE DE HOGG** que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SE VENDE
el Vapor "Meteoro"
en perfecto estado.
El que quiera comprar, se puede dirigir á
Millet y Coiret.
65, Libertad.

G. & E. Murillo.
PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO
"La Villa de Paris"
Ponen en conocimiento del público que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Mal-cón" han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde antes tenían á la vuelta Calle de "Ylingworth" N° 5 contiguo al "Banco Internacional" y en donde les será siem pre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecedores.
Guayaquil, Diciembre 6 de p. v. 30 7

Guardias Nacionales.
Las paletas de escusación concedidas por la Junta Calificadora, en el presente y los anteriores años, á los ciudadanos que han sido favorecidos por las disposiciones del art.

7° de la ley del ramo, no tienen valor ni efecto sino hasta el 31 del mes en curso. Y para el caso de la concesión de las que solicitan para el próximo, se fija el preventivo término de dos meses que serán contados desde el 1° de Enero hasta el 28 de Febrero; debiendo tener presente que conforme á la misma ley, para la expedición de las boletas por renovar, los interesados están obligados á comprobar con las formalidades del caso la subsistencia de las causales por las que obtuvieron las mas.

COMPANIA NACIONAL
DE
CAPITAL 250,000 SUCRES
ASEGURA CONTRA INCENDIOS.
JOSÉ MARIA BOLAÑA

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen entouderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13de 1910
PACIFICO E. ARBOLEDA.
SUSCRICION.
Un año S. 10
Un semestre 5,00
Un trimestre 2,80
Un mes 1,00
Número suelto 0,10
Remitidos y avisos precios con recencionales.

DIRECCION
Calle del Morro Número 6, Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

ACEITE DE HOGG

HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe en el mundo en una alta recompensa en la

Recetado desde 40 años en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Ibero-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Catarrhos, Tos tenaz, Afecciones escrofulosanas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños endebletes y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen agua y que los aceites de Hígado de Noruega, sea porque en su base existe una gran parte de la preparación misma. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Tengan sobre la etiqueta el BULLO AZUL del Estado Francés

UNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las FARMACIAS